

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09
		VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA	FECHA: 22/02/2017
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	VIGENCIA: 2017

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	29	01	2024

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA O SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD
CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE MONITORIAS EN EL I II
PERIODO ACADÉMICO DE 2024:

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas	X		

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
El estudiante deberá evidenciar sobresaliente nivel académico, conocimientos básicos en manejo de ayudas audiovisuales y sistemas, manejo de información y excelentes relaciones interpersonales, responsabilidad y agilidad estudiante creativo, dinámico y ético.	CENTRO DE INVESTIGACIONES	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	Lunes a viernes desde 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.
	COORDINACIÓN PRÁCTICA FORMATIVA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
	ENFERMERÍA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	12	
	ESCUELA DE CUIDADO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	FACULTAD	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	12	
	CENTRO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	FONOAUDIOLOGÍA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	11	
	FISIOTERAPIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	11	
	LABORATORIOS DE HABILIDADES CLÍNICAS Y FARMACÉUTICAS	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	16	

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017	

	PROYECCIÓN SOCIAL	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10
	REGENCIA DE FARMACIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	12
	RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	12
	SECRETARÍA ACADÉMICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	14

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		2	02	2024			2	02	2024
LUGAR	En cada programa en donde se está interesado en realizar las monitorias.				LUGAR	En cada programa en donde se está interesado en realizar las monitorias.			
HORARIO	Lunes a viernes desde 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.				HORA	El día de cierre hasta las 4 p.m.			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		12	02	2024
LUGAR		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

1. Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.



Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia